



SALTA, 03 de noviembre de 2017

EXP-EXA N° 8.677/2017

RESD-EXA: 471/2017

VISTO estas actuaciones mediante las cuales se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto – Dedicación Simple - para la asignatura Historia de la Matemática, de 4to. año de la carrera Profesorado en Matemática (1997), de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que se advierte un error material del Art. 1° de la RESD-EXA N° 397/2017 en cuanto a la categoría del cargo, motivo de esta convocatoria.

Que, el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que, en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a su rectificación, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 544/2011 del Consejo Superior de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

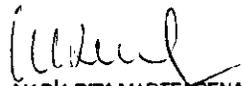
EL VICEDECANO A/C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, el Art.º 1 de la RESD-EXA: 397/2017, quedando redactado de la manera que se indica:

donde dice: "Categoría: PROFESOR TITULAR - REGULAR" debe decir "Categoría: PROFESOR ADJUNTO - REGULAR"

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a la postulante Prof. Flavia Beatriz ZUTARA, a los integrantes del Jurado (Res C.S. N° 186/17), a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección Administrativa de Docencia y a Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera. Publíquese en el transparente y en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.